



CONVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN PARA NIVEL LICENCIATURA MODALIDAD NO ESCOLARIZADA NOVIEMBRE 2026 IEDEP

El **Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del **REGLAMENTO DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA**, **CONVOCA** a las personas interesadas al proceso de admisión **noviembre 2026**.

I. OFERTA EDUCATIVA

Licenciatura en **Administración de Empresas**;
Licenciatura en **Contaduría Pública**;
Licenciatura en **Derecho**;
Licenciatura en **Pedagogía**;
Licenciatura en **Sistemas Computacionales**;

II. REQUISITOS:

Las y los aspirantes deberán cumplir con lo siguiente:

a) **Efectuar el registro en el siguiente portal:**

<http://controlescolar.iedep.edu.mx/registro/index.php>

- Llegará un correo electrónico con los datos del usuario y contraseña del portal aspirantes, **verificar correo electrónico antes de finalizar con el registro**.

b) **Adjuntar la documentación que se enuncia a continuación, en el portal del registro**

(<https://controlescolar.iedep.edu.mx/aspirantes/>):

1. **Acta de nacimiento** con fecha de expedición no mayor a 6 meses al momento de la entrega de la documentación.
2. **Certificado de bachillerato original legalizado** (en caso de aplicar), con acreditación de todas las asignaturas al momento de su inscripción (no encontrarse dañado, rayado o roto).
3. **Formato de validación del certificado de bachiller o preparatoria** (anexo en la convocatoria) emitido por la institución donde cursó el nivel educativo.
4. **Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP)**, con fecha de expedición no mayor a tres meses al momento de la entrega de la documentación.
5. **Identificación oficial vigente**.
6. **Carta de aceptación** de la reglamentación escolar del Instituto, la cual podrá descargar en la siguiente liga:

https://iedep.edu.mx/docs/normatividad/reglamentos/CARTA_DE_CONOCIMIENTO_Y_ACEPTACI%C3%93N_PARA_EL_CUMPLIMIENTO_DEL_REGLAMENTO_2027.pdf





Las y los aspirantes extranjeros deberán presentar y entregar, en original y copia, lo siguiente:

- a) Acta de nacimiento original;
- b) **Certificado de estudios de bachillerato** o preparatoria apostillado, con acreditación de todas las asignaturas al momento de su inscripción;
- c) **Validación de la Secretaría** donde indique que los estudios realizados son equiparables al Sistema Educativo Nacional;
- d) Formato **FM 2 o FM 3**;
- e) Pasaporte vigente

c) Una vez realizado su registro, se deben subir al portal de aspirante los documentos escaneados en formato PDF y enviarlos por correo electrónico según le corresponda, de acuerdo a la inicial de su apellido paterno.

NOTA: Las observaciones a solventar serán notificadas vía correo electrónico, **en caso de aplicar**

Letra inicial de acuerdo al apellido paterno	Correo electrónico
A-E	alejandro.betancourt@iedep.edu.mx
F-J	bianca.garcia.jasso@iedep.edu.mx
K-O	guadalupe.lopez@iedep.edu.mx
P-T	liliana.sanchez@iedep.edu.mx
U-Z	gerardo.solano@iedep.edu.mx

d) Costos

- **Los costos serán publicados a partir del 1° de enero, de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2027.**
- El pago de los cuatro conceptos de inscripción se realizará a partir del **2 al 26 de enero del año 2027**.

REFERENCIAS DE INGRESO	Monto
Prueba diagnóstico	PENDIENTE
Cuota de trámite administrativo de nuevo ingreso	PENDIENTE
Cuota de recuperación mensual a nivel licenciatura (Modalidad no escolarizada)	PENDIENTE
Expedición de credencial escolar con vigencia anual	PENDIENTE
REFERENCIAS PARA EQUIVALENCIAS (ÚNICAMENTE SI LAS REQUIERE)	MONTO
Emisión de dictamen de equivalencia (si se solicita)	PENDIENTE
Aplicación de equivalencia por materia (si se solicita)	PENDIENTE
CUOTAS DE PAGO	MONTO
Cuota de <u>reinscripción anual</u>	PENDIENTE
Cuota de <u>recuperación mensual</u> a nivel licenciatura (Modalidad no escolarizada)	PENDIENTE





e) Una vez realizado el pago, deberá enviar su comprobante de pago al mismo correo al cual enviaron sus documentos, basados en la inicial de su apellido paterno.

Letra inicial de acuerdo al apellido paterno	Correo electrónico
A-E	alejandro.betancourt@iedep.edu.mx
F-J	bianca.garcia.jasso@iedep.edu.mx
K-O	guadalupe.lopez@iedep.edu.mx
P-T	liliana.sanchez@iedep.edu.mx
U-Z	gerardo.solano@iedep.edu.mx

ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

La entrega física de documentos en oficinas centrales será del 15 al 28 de enero de 2027, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Este es un requisito indispensable, ya que de **no entregarlos** en original **no se procederá con su inscripción, aunque ya se hayan realizado los pagos.**

III. EQUIVALENCIAS Y CONVALIDACIONES

Aspirantes con **estudios trancos** que quieran cursar alguna de las licenciaturas que oferta el IEDEP y cuenten con un certificado parcial o total de licenciatura, podrán solicitar la equivalencia o convalidación de estudios, a través de un dictamen; el cual deberán solicitar a partir del **9 de noviembre del 2026 al 8 de enero del 2027** al siguiente correo electrónico: carolina.rodriguez@iedep.edu.mx, adjuntando lo siguiente:

1. Original del certificado parcial o total de licenciatura legalizado;
2. Copia de identificación oficial con fotografía (INE, Licencia, Pasaporte o Cédula Profesional);
3. Plan de estudios;
4. Programa de estudios;
5. Mapa curricular.
6. Comprobante de pago del dictamen

A partir del 2 de enero del 2027, podrá realizar el pago del dictamen de equivalencia o convalidación en el portal <http://controlescolar.iedep.edu.mx/aspirantes>, posteriormente debe enviar el comprobante de pago al correo carolina.rodriguez@iedep.edu.mx en donde solicitaron el dictamen.

Nota: El **máximo** de equivalencias será del **70% de asignaturas acreditadas** en la institución de origen, tomando como **calificación mínima aprobatoria 7.0 (siete)**; proceso que dependerá de la compatibilidad entre planes de estudio.





IV. FECHAS DE REGISTRO, INSCRIPCIÓN E INICIO DE PROGRAMACIÓN

Concepto	Fecha
Registro de aspirantes	01 de noviembre del 2026 al 20 de enero del 2027.
Pagos	A partir del 02 de enero, hasta el 26 de enero de 2027.
Solicitud de equivalencias	09 de noviembre del 2026 al 8 de enero del 2027.
Inscripción de aspirantes (entrega de documentos)	15 al 28 de enero de 2027.
Inicio de programación de materias	01 al 05 de febrero de 2027.

VI. DESCUENTOS

Los descuentos establecidos en el instituto serán publicados de acuerdo a la Ley de Ingresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2027, en la página web institucional.

IMPORTANTE: Deberá estar pendiente de la convocatoria de descuento a través de la página web <https://www.iedep.edu.mx>

Cualquier duda comunicarse al departamento de pagos, tel. 222-620-0300 ext. 1132 - 1161, o al correo electrónico: descuentos@iedep.edu.mx

ASPECTOS GENERALES

- A. El registro de las y los aspirantes deberá ser personal y no será transferible a otra persona que no se haya registrado en los tiempos establecidos;
- B. Las cuotas **no son reembolsables**, transferibles, acumulables, ni se reservan para procesos posteriores, por lo que en caso de que no cumpla con alguno de los requisitos antes mencionados, no deberá realizar pago alguno;
- C. Es indispensable que las y los aspirantes conozcan el **REGLAMENTO DE INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO PARA ESTUDIANTES DE LICENCIATURA EN MODALIDAD NO ESCOLARIZADA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA** https://iedep.edu.mx/docs/normatividad/reglamentos/Reglamento_licenciatura_no_escolarizada_2024.pdf
- D. Revisar de manera constante la bandeja de entrada del correo electrónico que se ingresó en el registro, así como el correo no deseado o spam, ya que por ese medio se enviará toda la información del proceso de admisión.

Los datos personales recabados por el Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, serán tratados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla. Para conocer nuestro aviso de privacidad, ingresa al enlace https://www.iedep.edu.mx/aviso_de_privacidad_a_datos_personales

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 01 de noviembre de 2026.
Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Mayores Informes:
Lic. Andrea Zaldívar Pozos
Coordinadora de Modalidad No Escolarizada
sistema.abierto@iedep.edu.mx
modalidad.noescolarizada@iedep.edu.mx
(222) 6200 300 Ext. 1144
WhatsApp mensajes: 22 21 15 66 20
13 poniente 2904, Colonia La Paz, Puebla, Puebla. CP. 72160



FORMATO DE VALIDACIÓN DE CERTIFICADO DE ESTUDIOS

1. DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre completo del estudiante:

Nivel de estudios (preparatoria o bachillerato):

Folio del certificado de estudios:

Fecha de terminación de estudios (última materia acreditada):

D D M M A A A A

2. DATOS DE LA INSTITUCIÓN QUE EMITE EL CERTIFICADO

Nombre completo de la institución de procedencia:

Clave de Centro de Trabajo (CCT compuesta por 10 caracteres alfanuméricos):

Teléfono:

Correo electrónico para validación:

3. RESULTADO DE LA VALIDACIÓN DEL CERTIFICADO

DOCUMENTO AUTÉNTICO

SÍ

☐

NO

☐

NOMBRE Y FIRMA DE LA AUTORIDAD QUE
EMITIÓ LA VALIDACIÓN

SELLO DE LA INSTITUCIÓN

Fecha de expedición del formato:

D D M M A A A A

